



# Manifiesto de la campaña

## El compromiso vasco con los derechos humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas hace 60 años. Su principal redactor fue René Cassin, un vasco de Baiona. Es un catálogo de derechos universales que los poderes públicos y todas las personas debemos respetar y hacer respetar. Su formulación representa un gran avance en la historia de la humanidad. En palabras del Secretario General de la ONU, es “un rasero por el que medimos el respeto de lo que entendemos como el bien o el mal”. Para comprender su dimensión basta con hacerse una pregunta: ¿y si no existiera...?

La Declaración existe afortunadamente y la práctica totalidad de los Estados la tienen aprobada e incorporada a su legislación. Sin embargo, esto no es suficiente. Su vulneración encuentra poderosas fuerzas aliadas que la promueven. Los Derechos Humanos se siguen violando en todo el mundo. Son frágiles y se ponen en riesgo en cuanto se ven envueltos en contextos de injusticia, desequilibrio o desigualdad.

Respetar los Derechos Humanos es el desafío más importante de la humanidad y para afrontarlo son necesarios, al menos, tres requisitos: conocerlos, tomar conciencia de su trascendencia y comprometernos con ellos. Lo primero es conocer la Declaración: difundirla, leerla, tenerla en la escuela, en casa, en el trabajo... hacerla presente en nuestra vida porque es uno de los textos más importantes que ha creado el ser humano.

El segundo requisito es tomar conciencia de su significado profundo. Todas las personas, sin excepción, tenemos algo en común: nuestra inherente dignidad humana. Las personas no somos medios, instrumentos u objetos reemplazables. Cada persona es un fin en sí mismo, único, irremplazable y con capacidad de elegir (Kant). En tanto que fines, todas y cada una de las personas tenemos dignidad humana, merecemos respeto y somos sujetos de derechos. Esta afirmación definitiva es fundamento y cimiento de la Declaración.

En la experiencia de nuestra propia dignidad, nos encontramos con la de los/as otros/as. Esa experiencia es consciencia de la limitación humana y de su creatividad ilimitada. El diálogo, la empatía o la reconciliación son posibles si somos conscientes de que nuestras perspectivas son siempre insuficientes. No somos dueños de la verdad absoluta. Somos limitados/as. Pero, a pesar de ello, somos un fin. Cada persona está dotada de razón y conciencia, y está rodeada de realidades, dones y capacidades desbordantes. Gracias a ello, puede elegir, crear, buscar la felicidad y, en definitiva, hacer el camino de su vida.

Todo ello, nuestra limitación y nuestra creatividad ilimitada, forma parte esencial de la dignidad. Nos lleva a encontrarnos con lo más universal y específicamente humano. Nos



## Campaña Vasca de conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

permite comprender en el fondo de nuestra conciencia el primado de la persona, el valor absoluto de su dignidad y el imperativo de respeto a los derechos humanos. Por eso, la ética de la dignidad humana y la paz constituyen el principal proyecto del ser humano en la conducción de su vida social.

El tercer requisito es comprometernos. La Declaración corre el riesgo de percibirse como una referencia más, con una relevancia relativa, comparable o incluso subordinable a otras, y sin conciencia de su valor histórico, preeminente y universal. Los/as jóvenes pueden estar recibéndola como una realidad adquirida e implantada, cuyo valor se da por descontado. Sin embargo, la fragilidad del mundo exige una renovación constante del compromiso de actualización de su vigencia y del sentido de su importancia y necesidad.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha hecho un llamamiento a conmemorar en todo el mundo, a lo largo de 2008 y bajo el lema "Dignidad y justicia para todos y todas", el 60 Aniversario de la Declaración. En Euskadi nos sumamos a esta iniciativa formalizando un compromiso de proyección global, para contribuir a una sinergia internacional por la dignidad y la justicia; y de proyección local, porque en nuestro país hay Derechos Humanos amenazados y vulnerados.

Este manifiesto es su expresión. Queremos sublimar la primacía de la dignidad humana y la superioridad ética del bien de los derechos fundamentales, frente a cualquier justificación del mal de su vulneración. Los firmantes de este manifiesto expresamos nuestro compromiso irreversible con todos los derechos humanos para todas las personas. Ponemos el acento, no obstante, en aquéllos que, en nuestro propio contexto y en el mundo, son más vulnerables. De este modo, sobre el fondo de ese compromiso global, asumimos específicamente los siguientes compromisos:

1. Lo primero es restituir la dignidad humana que ya ha sido violentada. Nuestro primer compromiso es la solidaridad sin distinciones con todas las víctimas de cualquier vulneración de los Derechos Humanos. Nos comprometemos, en nuestro pueblo y en el mundo, a su dignificación, a la reparación de su sufrimiento y a una revisión crítica y esclarecedora del pasado injusto que padecieron.
2. La vida es el derecho humano supremo en el que asienta el disfrute de todos los demás. Sin éste el resto carece de sentido. Ni una causa política o ideológica, ni la razón de Estado legitiman su vulneración. Nadie es quién para quitar la vida de otro semejante. Nos comprometemos a proteger el derecho a la vida en nuestro pueblo y en el mundo, por delante de cualquier otra consideración.
3. La vigilancia de los derechos humanos debe ser especialmente exigente cuando afecta a personas detenidas o encarceladas bajo la tutela del poder público. La tortura es uno de lo más deleznable de los hurtos de la dignidad humana. Nos comprometemos a exigir y adoptar, en nuestro pueblo y en el mundo, las medidas

- para su salvaguarda, sin impunidad y sin espacios vacíos de legalidad y con garantías judiciales auténticas.
4. Las desigualdades y la exclusión son el campo abonado de la indignidad y de las vulneraciones de Derechos Humanos. Nos comprometemos, en nuestro pueblo y en el mundo, a luchar por la igualdad, a trabajar por los últimos, para que dejen de serlo y, cuando ya no lo sean, a seguir trabajando por quienes entonces lo sean.
  5. La dignidad humana no entiende de sexos. La discriminación de la mujer ha sido un pesado lastre histórico que todavía arrastra secuelas de injusticia y violencia. Nos comprometemos, en nuestro pueblo y en el mundo, a denunciar cualquier forma de discriminación y a luchar por una igualdad de género social y legal efectiva.
  6. El respeto a la dignidad humana se plasma en un conjunto de derechos y libertades fundamentales de expresión individual y colectiva que, a menudo, se subordinan a valores como la seguridad o la eficacia. Nos comprometemos, en nuestro pueblo y en el mundo, a defender las libertades de expresión, manifestación o asociación y a respetar las voluntades sociales mayoritaria y democráticamente manifestadas.
  7. Todas las personas vivimos en algún momento la experiencia de ser minoría. Todos/as somos de algún modo emigrantes o procedemos de ellos/as. Nos comprometemos, en nuestro pueblo y en el mundo, a la empatía con las minorías y los emigrantes para lograr su integración en igualdad de derechos y deberes, y sin discriminación alguna por razón de origen, religión, orientación sexual, condición social u opción política.
  8. En cualquier lugar del mundo o en nuestro propio barrio nos asaltan injusticias o tragedias imprevistas. La supervivencia ecológica del planeta está en riesgo. Nos comprometemos, en nuestro pueblo y en el mundo, a reaccionar frente a las injusticias, a proteger a los más débiles y a defender la sostenibilidad del planeta frente a su esquilmación.
  9. La guerra y la violencia son las expresiones más extremas de la iniquidad. Representan la contradicción más flagrante para la conciencia humana. Nos comprometemos, en nuestro pueblo y en el mundo, a cerrar el paso a las guerras y a las violencias y a defender el diálogo y el acuerdo entre civilizaciones, religiones, identidades e ideologías diferentes.
  10. La convivencia necesita que los derechos humanos sean conocidos, que se comprenda el sentido profundo de la dignidad humana como su fundamento y que constituyan un compromiso universalmente compartido. Necesita una educación en y para los derechos humanos como instrumento esencial para difundir su cultura de forma sistemática. Nos comprometemos, en nuestro pueblo y en el mundo, a educar en los derechos humanos, a difundirlos, a mantener viva su vigencia y necesidad, y a respetarlos y hacerlos respetar.

Los derechos humanos son indivisibles, interdependientes y universales. No cabe una adhesión por partes o a la carta. Su utilización parcializada, partidista o interesada es fraudulenta y los hiere de muerte. Nos comprometemos a la defensa de todos los derechos



## Campaña Vasca de conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

para todas las personas como fundamento prepolítico y preideológico. Nos comprometemos a militar por su protección y reparación sin acepción de raza, etnia, nación, origen social, ideología política o cualquier otro motivo de discriminación.

15 de mayo de 2008

Txaro Arteaga, Bernardo Atxaga, Nestor Basterretxea, Garbiñe Biurrun, Gurutze Irizar, Mikel Laboa, Gorka Landaburu, Anjel Lertxundi, Ramón Múgica, Dora Salazar y Joan Mari Torrealdai.